ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del acreedor: **ES XX 000 Q0275002D**

Nombre del acreedor: **COAATIE DE ALBACETE**

Dirección: **AVDA. ISABEL LA CATÓLICA, 19, BJ**

Código Postal – Población – Provincia: **02005 ALBACETE**

País: **ESPAÑA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en su cuenta, Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor:

Dirección del deudor:

Código Postal – Población – Provincia:

País del deudor:*:*

Switf BIC / *Switf BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)*

Número de cuenta – IBAN

Tipo de pago: ☐ Pago recurrente ☐ Pago único

Fecha – Localidad

Firma del deudor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA, ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

i-habite

Instituto de Habitabilidad e Investigación Tecnológica de la Edificación, S.L.U.
Avda. Isabel la Católica, 19 – 02005 Albacete – Tf. 967 21 63 07 – serviciosprofesionales@aparejadoresalbacete.es
Insc. Reg. Merc. Albacete: Tomo 898, libro: 662, folio 84, hoja nº AB-21513. Insc. 1 N.I.F. B-02505204
Agencia de Seguros Exclusiva MUSAAT, Mutua de Seguros a Prima Fija Nº RAEMS: M0368B02505204

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

A cumplimentar por el acreedor

Referencia de la orden de domiciliación:

Identificador del acreedor: **ES XX 000 B02505204**

Nombre del acreedor: **INSTITUTO DE HABITABILIDAD E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA EN LA EDIFICACIÓN S.L.U.**

Dirección: **AVDA. ISABEL LA CATÓLICA, 19, BJ**

Código Postal – Población – Provincia: **02005 ALBACETE**

País: **ESPAÑA**

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar en su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en su cuenta, Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor

Nombre del deudor:

Dirección del deudor:

Código Postal – Población – Provincia:

País del deudor:*:*

Switf BIC / *Switf BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)*

Número de cuenta – IBAN

Tipo de pago: ☐ Pago recurrente ☐ Pago único

Fecha – Localidad

Firma del deudor

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE. UNA VEZ FIRMADA, ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.